

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIOS.  
Un número en Madrid... 2 cuartos.  
25 id. en Madrid... 4 reales.  
25 id. en provincias... 5  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales. El pago adelantado.

PRECIOS.  
Un número en Madrid... 2 cuartos.  
25 id. en Madrid... 4 reales.  
25 id. en provincias... 5  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales. El pago adelantado.

AÑO XIV.—NUM. 855, DE LA NOCHE. MADRID.—DOMINGO 13 DE FEBRERO DE 1861. OFICINAS, DESEBANO, GANÓ IVIM, 10

## ADVERTENCIAS.

Hasta el 15 del actual únicamente tendrán opción á los regalos ofrecidos los que se suscriban por trimestres, semestros ó años á LA CORRESPONDENCIA.  
Los señores suscritores cuyos abonos terminan el 15 de enero, se servirán renovarlos oportunamente si no quieren experimentar retraso en el recibo del periódico.  
Las personas que se suscriban de nuevo desde el 15 del actual, recibirán en el acto, por la primera expedición del correo el Calendario de LA CORRESPONDENCIA, y en su día las entregas de novelas ofrecidas gratis á todos los suscritores.

## RELIGION, BENEFICENCIA

El Sr. D. José Antonio González, vecino de Santiago, ha sido agraciado por su magestad con la cruz de caballero de Carlos III.  
Dice de Zamora que en cuanto el Excmo. señor presidente del Consejo de Ministros tuvo noticia de los desastres causados en aquella ciudad por la inundación del Duero, remitió al alcalde, con una sentida carta, la suma de 3,000 rs. con destino á los pobres que han quedado sin hogar. La ciudad entera que mira al ilustrado general O'Donnell como el mas querido y predilecto de sus hijos adoptivos, ha estimado en el alma y no olvidará nunca semejante muestra de interés dispensada en tan aflictivas circunstancias por el eminente patriota, por el esperto y valeroso caudillo, honra y prez de la nación española.  
El jueves falleció el respetable y virtuoso P. Orche, religioso, capuchino, que perteneció á la comunidad de San Antonio del Prado de esta corte, y ha continuado siempre ejerciendo el cargo de capellán en la misma iglesia.

## POLITICA ADMINISTRACION

La Gaceta publica hoy la ley sancionada por S. M., declarando que son deuda sin interés, y en tal concepto se convertirán en deuda amortizable de segunda clase, creada por la ley de 1.º de agosto de 1851 los intereses considerados en las láminas de la deuda corriente del 5 por 100 á papel y los documentos interinos que en su equivalencia se hayan expedido por el gobierno.  
El periódico oficial lleva la mayor parte de su número de hoy con la ley de presupuestos para el presente año, sancionada por S. M. en once del corriente. Por dicha ley, los gastos ordinarios del servicio del Estado durante el año de 1861 se presuponen en la cantidad de 1,932,472,395 reales. Los ingresos ordinarios se calculan en la cantidad de 1,938,680,000 rs. Los gastos afectos al producto de ventas de bienes del Estado y otras procedencias, la parte de este producto aplicable á la amortización de la Deuda consolidada y diferida, las obras públicas extraordinarias, el material extraordinario de Guerra, Marina, Gobernación y Hacienda y las subvenciones de ferro-carriles se presuponen en la cantidad de 428,334,613 rs.  
La misma ley dispone que mientras el saldo de la Caja de depósitos por sus entregas al Tesoro no baje de 400 millones de reales, el Tesoro no podrá tener en circulación, durante el ejercicio de 1861, mayor suma en otra clase de valores de los que representan la Deuda flotante que la de 240 millones, ampliándose esta cantidad en su caso tanto cuanto disminuya aquel saldo hasta la suma de 740 millones. Igualmente dispone que, declarados por el artículo 7.º de la ley de 31 de julio de 1855 compensables los títulos de la Deuda del personal con los débitos de todas clases que hasta fin de 1850 resulten á favor del Tesoro, se resolverán con arreglo á la misma ley los expedientes de compensación solicitados desde la publicación de aquella hasta la del real decreto de 4 de marzo de 1857, que limitó dicha compensación á los débitos en primeros contribuyentes. El artículo 7.º reduce á 5 rs. por cada serie de 10 palabras el precio medio del servicio telegráfico interior. En otro se fija en 10 reales el precio del kilogramo de pólvora de minas. También se establece que desde 1.º de enero de 1862 ingresarán en el Tesoro público los derechos que en la actualidad recaudan las capitánías de puerto en la Península y Ultramar, se reducen los actuales descuentos que se exigen por bajeaje, á medio por ciento en la labor de oro, y á tres cuartillos, por ciento en la de plata. Por último, los recargos sobre las contribuciones y rentas públicas no podrán exceder durante el año de 1861 del máximo autorizado por las leyes y disposiciones vigentes, á no ser que otra cosa se dispusiere por ley especial.  
Escriben de Londres á LA CORRESPONDENCIA, teniendo por probable y no muy lejano un cambio ministerial que aproxime la Gran Bretaña á las potencias con-

servadoras. Esta es una de las grandes esperanzas del Austria á la vista de los grandes sucesos que se preparan en Europa.  
Las cartas de París recibidas ayer muestran grandes temores de que al cabo estalle la guerra en Italia cuando menos se piense, y creen que lo único que conserva hoy alguna esperanza de paz, es lo que sufrirían los intereses materiales de todas las naciones; por lo que los hombres financieros hacen esfuerzos en todas partes para alejar la tormenta.  
LA CORRESPONDENCIA ha dicho, y se ve forzada á repetir, que el gobierno español está preparado á todas las eventualidades que pueda traer la cuestión de Marruecos. En estos momentos se siguen activas negociaciones entre Madrid y Fez para obtener el cumplimiento del tratado de Madrid. Nada omite el gobierno español para que los marroquíes reconozcan la nobleza de la España; pero si no saben apreciar este sentimiento natural en los fuertes, Marruecos verá pronto que no se falta impunemente á los tratados. Ni podemos ni debemos decir más.  
El Monitor de París anuncia, que el Senado será convocado para fin de mes con objeto de deliberar sobre el Senado con suito formulado en el decreto de 24 de noviembre, y que se abrirá la legislatura en los primeros días de febrero.  
Una circular del gobierno, que publica el Monitor francés, exime del derecho de timbre las pastorales y mandamientos de los obispos que se hallen impresos en la forma tradicional, leídos en el púlpito, fijados en las iglesias y enviados á los párrocos y curas de las diócesis; pero quedarán sujetos al derecho común si toman la forma de folletos y se hacen objeto de comercio fuera de la diócesis.  
Buda es el punto designado para la reunión de la Dieta húngara el 2 de abril próximo.  
Varios diarios alemanes hablan de que va á retirarse de Francfort el representante sardo.  
Dice una carta de Veracruz fecha 30 de noviembre, que el embajador de España ha protestado contra el acto de haber sacado el gobierno de Méjico de la legación inglesa los cuantiosos fondos pertenecientes á los tenedores de bonos de la Gran Bretaña.  
El Sr. Salazar y Mazarredo, diputado á Cortes por la provincia de Santander ha hecho dimisión del cargo de jefe de la sección de América que desempeñaba en el ministerio de Estado. Dicho señor explica esta determinación, en un comunicado que dirige á La Epoca, diciendo que ha estado hasta ahora conforme en general con la política seguida por el actual ministerio; pero los proyectos de leyes orgánicas que el Congreso va á discutir en breve, le obligan á colocarse en una posición de completa independencia.  
Una carta de Caracas, fecha 21 de noviembre, da cuenta de algunos nuevos atentados contra españoles.  
Una carta de París del 8, que publica El Constitucional, confirma lo que dijimos con referencia á otra recibida en LA CORRESPONDENCIA, respecto á que todas las esperanzas de paz que hoy se tienen, estrictamente en que al cabo se reúna un Congreso que arregle la cuestión italiana.  
El diario democrático El Pueblo, consagra ayer su artículo de fondo á querer probar la inutilidad del parlamentarismo.  
Los demócratas de Badajoz, en número de 95, se han adherido á la manifestación que hicieron sus correligionarios de Madrid el 12 del mes próximo pasado.  
La ovación popular de que el día último del año fué objeto el Padre Santo, fue magnífica según escriben á LA ESPERANZA, y según vemos en algunos periódicos extranjeros. A pesar de que el misterioso Comité nacional había intimidado al pueblo por medio de proclamas subrepticias, el pueblo en número inmenso, acudió á votar, ardientemente al soberano pontífice.  
A estas fechas habrá llegado ya á Turin, el embajador del Shah de Persia.  
En Turin se ha constituido ya el comité de parlamentarios austriaco-monárquicos bajo la presidencia del comendador Boncompagni, Ratazzi y Depetis han rechazado su programa que consiste en apoyar al gobierno, sin dejar de fomentar los armamentos.  
El 9 corria voces en Turin de que Crispi había sido preso en Palermo y conducido á Nápoles.  
Ha muerto el día 5 en Dusseldorf á la edad de 63 años Enrique de Armin embajador de Prusia en París que fue desde 1846 á 1848 y después ministro de Estado.  
El Clamor Público censura la campaña de Africa en su origen, en su manera de hacerse y en sus resultados, y dice que ó no debió haberse declarado la guerra, ó una vez emprendida, se ha debido dejar en Africa para siempre asentada nuestra influencia.  
La primera edición de La Iberia de hoy ha sido recogida.  
El diario anteriormente citado desea que, al tratar el gobierno de aliviar en lo posible los males causados en casi toda España por el temporal terrible que hemos pasado, presida la justicia mas estricta y no haya privilegios para ningún distrito.  
El Diario Español dice que la renuncia hecha de su cargo por el Sr. Salazar y Mazarredo, no afecta ni puede afectar á la unión que reina en la mayoría.

El presupuesto extraordinario de gastos para el año de 1861 asciende á reales vellón 428,334,613, de los que se consagran á los gastos afectos al producto de las ventas de bienes nacionales 29,417,580; al ministerio de Gracia y Justicia, para reparación de templos, conventos de religiosos, palacios episcopales y seminarios, y edificios que ocupan los tribunales, de todas clases 8,900,000 rs.; al ministerio de la Guerra, para obras de fortificación, cuarteles y edificios militares, y establecimientos de construcción para la industria militar 64,000,000 rs.; al ministerio de Marina, para fomento de arsenales y de buques 109,000,000 rs.; al ministerio de la Gobernación, para beneficencia, establecimientos penales, y cables y líneas telegráficas, 21,787,638 rs.; al ministerio de Fomento, para obras públicas, aprovechamiento de aguas, navegación marítima y construcciones civiles, 168,700,000 rs.; y al ministerio de Hacienda, para adquisición de máquinas, subvenciones á ferro-carriles, y amortización de obligaciones 32,579,435 rs. Para atender á estos gastos extraordinarios se cuenta con 245,458,613, productos de ventas de bienes nacionales; 20,000,000 de reintegro de subvenciones de ferro-carriles, y 162,884,000 rs. importe líquido de emisión de billetes amortizables con el producto sucesivo de la venta de bienes del Estado y corporaciones civiles.  
En Nápoles, las demostraciones reaccionarias se han hecho tan amenazadoras, que según escriben el 5 á El Día, el señor Fanni sumamente aterrado creyó poder contenerlas por medio de un golpe de Estado, haciendo prender á los generales Polizzi, Mazza, Barbalonga y á los señores Signoro y Palearista. Los generales Barbalonga y Polizzi hacen poco que salieron de Gaeta. El general piamontés no cree que hayan perdido la gracia de Francisco II, y piensa por el contrario que son los jefes que el rey ha enviado para preparar el movimiento.  
La Discusión escribe un largo artículo contra los que llama neo-católicos de la democracia. El mismo periódico dice que, vista la recrudescencia de los ataques de La Razon al partido democrático, lo que cumple hacer á los demócratas es considerarla como un adversario mas en la prensa.  
Noticias de América recibidas en Londres el 9, aseguran haberse apoderado por fuerza, los dominicanos de una isla de Guano perteneciente á los Estados Unidos. Creemos que en esta noticia hay una gran inexactitud: la isla de Guano, á que debe referirse, era de la república de Santo Domingo, y hace tiempo trataban de apropiársela los Estados Unidos.  
Por real decreto, expedido por el ministerio de Gracia y Justicia, se ha mandado, que las sentencias que pronuncian el tribunal supremo de Justicia y las audiencias territoriales se extenderán en pliegos sueltos, de papel de oficio, bajo la vigilancia y cuidado de los presidentes de Sala, encendiéndose con las debidas precauciones al fin de cada año todas las publicadas durante el mismo en cada Sala. También se dictan otras reglas para la aplicación del citado decreto.  
El día 17 del actual y siguientes, se verá en la sala primera de la audiencia de esta corte, la causa formada contra Francisco Galan, por muerte dada á su esposa Patricia Larriva, en la posada de Jadraque en la tarde del 8 de junio último.  
El ayuntamiento de Zamora, intérprete de los sentimientos del vecindario, ha dirigido al gobernador de la provincia, señor D. Francisco Sepúlveda, una sentida y afectuosísima comunicación, dándole las mas expresivas gracias por los eminentes servicios prestados por dicha autoridad durante los días aciagos de la inundación.  
En el antiteatro de Astley, en Londres, fué muerto el 7 por un león llamado Havelock, un tal Smith, criado de Crockett, el dueño de las fieras que da representaciones con ellas los días festivos. Había tres leones en una jaula. Lograron arrancar una barra de hierro y se esparricaron por la habitación. Al entrar en esta Smith, Havelock echó á correr tras él, y alcanzándole por detrás en el momento que iba á saltar á un patio, le derribó y le sepultó los dientes en la garganta, matándole en el acto. Cuando llegó el domador, Havelock estaba con el hocico sobre el cadáver, y ni él ni los otros leones, que estaban como espantados, hicieron resistencia alguna para entrar en la jaula.  
El lunes tiene lugar en el juzgado del Barquillo la vista de la demanda entablada por el señor Salamanca contra El Diario Español. Defiende á nuestro colega el joven abogado D. Francisco Romero y Robledo, del colegio de esta corte.  
La causa formada al señor Yañez Rivadeneira sigue sus trámites en el tribunal Supremo de Justicia. Hace pocos días fueron llamadas nuevamente á declarar algunas de las personas que han intervenido mas ó menos directamente en este lamentable asunto.  
En los días 5 y 6 fueron puestos en la cárcel de Málaga 12 hombres y dos mujeres por perpetradores de varios delitos.  
El asesino del duque de San Donato, superintendente de teatros de Nápoles, á quien un joven asestó una puñalada en uno

de los sitios mas públicos, de aquella capital, y llevándolo el duque, asida del brazo a una hermana suya, ha sido preso. Es un garibaldino, y ha confesado que con aquel acto de justicia democrática quiso castigar la negativa del duque á que se tocara en un teatro el himno de su jefe.  
El día 8 se vió en el tribunal de asises del Sena, una causa que había llamado mucho la atención en París. Un honrado matrimonio establecido, en la calle de la Corderie, había recogido á un antiguo cazador de Africa, llamado Delalane, hermano de la esposa. Delalane se enamoró perdidamente de Carolina, sobrina suya, que apenas contaba 15 años. Como no consiguiese seducirla, pidió su mano, que los padres le negaron, y resentido de esta negativa, dió una terrible cuchillada á su cuñado, que felizmente no murió. El tribunal le condenó á 20 años de trabajos forzados.  
La Guardia Civil del puesto de Izuallos salvó en la noche del 6 á dos arrieros y una caballería que habían caído en un pozo de aquel término, sin cuyo socorro hubieran perecido.  
Siguen llegando desconsoladoras noticias de los estragos que las aguas han hecho en la provincia de Badajoz. Los destrozos ocasionados representan una pérdida para la propiedad y la agricultura, que asciende á una suma respetable.  
A consecuencia de las continuas y fuertes lluvias, se han salido algunos torrentes y arroyos del término de Reus, inundando los campos y poniendo los caminos intransitables, hasta el punto de que el coche de Falset que recorre la carretera de Mera á Alecolea del Pinar, tiene que ir acompañado por hombres, llevando hachas de viento para irse desviando de los pasos peligrosos que han abierto las aguas.  
Las nevadas que en estos últimos días han caído en las sierras de Navacerrada y Guadarrama, y los vientos que de estas cordilleras han soplado (Norte, Nord-Nord-Este y Oeste-Nord-Oeste) produjeron un frío tan intenso que el termómetro de Reaumur llegó á marcar 4.º, y el barómetro estuvo á las 26 pulgadas y una línea. La atmósfera se despojó en alguna tanto, pero á mediados de semana se puso revuelta, varió, con nubes y lloviznas. Tan repentina transición atmosférica llevada al grado de sequedad espuesta, de húmeda y templada que hasta ahora había reinado, ocasionó mayor número de enfermos de afecciones catarrales, mareas y gástricas. Hubo, según El Siglo Médico, bastantes casos de fiebreas de las membranas serosas y mucosas, de dolores reumáticos y nerviosos, llegando á exacerbar los afectos crónicos del pecho y de la cabeza, á cuyas graves dolencias sucumbieron algunos desgraciados casi de una manera repentina.  
En vista de que se repiten con demasiada frecuencia los casos de muerte por el eloriformo, y esto aun en los grandes hospitales, donde no puede ponerse en duda la instrucción y competencia de los operadores ni de sus ayudantes, se ha precautado buscar medios para vencer la especie de intoxicación que determina aquel anestesico. Entre ellos se han ensayado recientemente en Alemania, con buen éxito, la traqueotomía y la faradización del diafragma.  
GUERRA Y MARINA.  
Por reales decretos de 12 del actual ha sido relevado, accediendo á sus deseos, el brigadier de la Armada, don José Manuel Pareja y Septien del cargo de director de armamentos, expediciones y pertrechos en el ministerio de Marina; nombrándose para reemplazarle al capitán de navío de la Armada don José Martínez y Viallet.  
Van á construirse en los astilleros y fabricas particulares del reino, los cascos y máquinas de seis goletas de hélice de la fuerza de 130 caballos nominales, á cuyo efecto ha sido autorizado el ministro de Marina, para disponer se reciban en la junta consultiva de la Armada las proposiciones que se presenten para la construcción, con arreglo al pliego de condiciones y planos formados al efecto, y admitir las que se consideren aceptables.  
El gobierno sardo recibió días pasados el siguiente despacho telegráfico: «El general de Lagrange que se había refugiado en el territorio del Papa acaba de entrar en la provincia de Tierra de Labor por Prosinone á la cabeza de bandos numerosos.»  
En la noche del 4 salieron de Nápoles tropas en gran número y tomaron el camino de los Abruzzos, donde se cree que al menos en muchos puntos, no se podrán hacer las elecciones.  
Por parte telegráfico se sabe, que el armisticio acordado á propuesta de la Francia, permite á sitiados y á sitiadores de Gaeta, reparar los daños que en uno y otro campo han causado las baterías de sitio y los disparos de la plaza. Parece que el día 9 las baterías piamontesas sostuvieron un vivo fuego contra ella, disparando ocho mil bombas en quince horas, que aunque causaron algun daño en la población, no lograron causar pérdidas á la guarnición ni á las grandes fortificaciones que tiene Gaeta. Durante el armisticio, que no sabemos qué día terminará, no se adelantarán las obras de sitio, y solo se permitirá el abastecimiento de la plaza.  
El ayuntamiento de Zaragoza ha dispuesto que el 15 del actual se celebre un

sorteo supletorio para que entren en su lugar veinte años anexo, y no irroguen los 100 ya sorteados al ejército del corriente á lo que dispone el artículo 66 de la ley vig.  
Anuncia El Reino, que el Sr. D. A. Paraja, director del ministerio de Marina, ha salido de esta corte para su destino.  
El Excmo. Sr. D. A. que acaba de fallecer en capitan general del distrito de Badajoz, descendió de la casa de Villanueva, y empezó á servir á los 16 años, entrando en el ejército de caballería en 1804, distinguiéndose en la causa constitucional y en una acción que sostuvo cerca de Albricate del Arzobispo contra el cabecilla Rojo. Pasado des pues á servir en la Guardia Real, ascendió por su valor en Navarra y las provincias al grado de coronel. Cuando la guardia se disolvió, mandó por nuevo años el regimiento de Borbon, hasta que en 1852 fue nombrado mariscal de campo. Con este cargo ocupó el cargo de segund cabo de Burgos, y después en Zaragoza, de donde salió para desempeñar el de director general de caballería en 1854, cargo que volvió á ocupar en 1856, y siempre con gran crédito. Nombrado capitan general de Estremadura en 1857, ha ocupado aquel mando hasta el 5 de enero del actual, en que bajó al sepulcro llevado por los hombres de todos los partidos.  
El batallón cazador de Alcañara que precedente de Africa llegó á Olot días pasados, fue recibido con entusiasmo por aquellos habitantes, que se epicoraron á las campañas á su entrada, en su entrada después á la tropa un pequeño refugio.  
El 29 en Nápoles, en el teatro de Santa Lucia, hubo una demostración á favor de Francisco II. Los actores se dispersaron, acometidos por la caballería piamontesa por una parte, y por la guardia nacional por la otra. A consecuencia de esto se hicieron muchas prisiones. Algunos garibaldinos que pasaban por dicho punto en la noche del 28, fueron saludados con algunos disparos, de fusil por no haber respondido á los centinelas. Los garibaldinos echaron mano á los sables, y si no hubiese sido por el prefecto de palacio que arregló la cuestión presentando escusas á los voluntarios, tal vez se hubiera armado una riña sangrienta. En la misma noche hubo otra manifestación en la plaza de los Milagros. Multitud de mujeres gritaban ¡Viva Francisco! ¡Abajo Víctor Manuel! y cantaron la canción de Borbon.  
La Cançon de Borbon que se ha hecho popular en Nápoles, y entona el pueblo en sus manifestaciones legitimistas, dice travuira literalmente: «¡Fuera Manuel, ¡Caudre y Farin! ¡Que Juan venido á hacer aquí esos bandos! — ¡Es cuchanos, Manuel, vete á hacer el rey en el Irin. — ¡Viva nuestro rey, nuestro rey, el hijo de la Santa! El joven Francisco, el joven Sofia. He aquí los que nos mandarán. — Los ladrones han querido despojar nuestra ciudad, hermoso jardín de Italia. — ¡Bah! Francisco, el joven Francisco volverá y espantará á esos bribones. — ¡Es este el país de las sardinas? Solo los cobardes comen de ese plato. A fuera, lejos de aquí, Manuel. Mira que podemos encolerizar los, apalearte y enviarte al diablo. Va mos, Manuel, oye lo que te decimos, ve á hacer el rey en Turia.»  
Cevitella continúa resistiendo los esfuerzos de los piamonteses. La guarnición hace frecuentes salidas para proveer la plaza de cuanto necesita y para alejar las tropas piamontesas que diezma con la artillería. Bajo las murallas van los hombres, las mujeres y los niños á aclamar á Francisco II, y la música militar que toca piezas en las calles. El general Farinelli había pensado bombardear la plaza, pero ha renunciado á ello.  
El Independiente, periódico de Mr. D. U. mas, dice entre otras cosas, que en Nápoles han sido ya asesinados seis soldados. De la misma ciudad escriben á El Día que los soldados son maltratados en todas partes. La guardia nacional ha recibido el orden de alejarse. Todos aquellos que han pertenecido á los regimientos de las Dos Sicilias deben ser traídos á Nápoles. Todos los días se rellegan á la puerta del arsenal una docena de milite italianos conduciendo á un quinto. Una compañía de bersagliers con la bayoneta calada recibe al desertor con las precauciones debidas á un reo de Estado.  
Las noticias de los Abruzzos son sumamente desfavorables á los piamonteses. En Gaeta se recibió el 5 la noticia de que los piamonteses habían sido batidos por Vocho Peccione. El combate se verificó en Acqua Santa, y los piamonteses tuvieron 30 á 40 muertos, batidos y heridos. Cartas que se refieren al responsable de El Día, dice que en correspondencia de Gaeta se habían 20 pueblos y ciudades que se habían salvado en nombre de Francisco II.  
Al ver que los piamonteses hacían fuego á los hospitales de Gaeta, donde las bayonetas habían muerto á varios enfermos, el gobierno no de la plaza entera Cialdini para que se hiciese el general Cialdini para que se negó terminantemente á hacer justicia á esta reclama-

cion en favor de la humanidad, respondiéndole que no respetaría ninguna casa; que si quería ir a los enfermos de los efectos del sitio, podía hacerse pasar a los Estados Romanos, y que era inútil llevarle otra vez quejas de esta naturaleza. La superiora del hospital de Santa Catalina pasó el mismo día a bordo de la *Bretagne*, para hablar con el almirante Lebarbier de Tinnan. Parece que el almirante manifestó la mayor indignación.

—El día 5, habían llegado a Gaeta, disfrazados dos comandantes de la guardia nacional de Nápoles y muchos capitanes para rogar al rey que les libre de los piamonteses y ofrecerle el apoyo de sus cuerpos.

—De Gaeta escriben a uno de nuestros colegas, el 5: Ayer y antes de ayer parecía que todas las balas rayadas iban dirigidas al palacio del rey. Una de ellas penetró hasta la cámara situada encima de los reyes. El rey quería que no se hiciera más que tapar el agujero con una tabla para impedir que penetrara por él el agua. Ayer quedaron rotas todas las vidrieras. El rey que no ha querido pasar nunca la noche a bordo, diga lo que quiera la *Opinion*, que permaneció todavía en palacio; los ministros y los generales le han rogado, le han suplicado de rodillas para hacer que se decida a marchar a una casamata. S. M. ha consentido por último; pero solo por la reina. La reina que estaba algo delicada hace unos ocho días se ha mejorado algo.

### AGRICULTURA INDUSTRIA

—El Sr. Saló de Lorida el señor Negro, gobernador civil que era de aquella provincia, quedando encargado del mando de la misma el vice-presidente del Consejo provincial, interin llega el nuevo gobernador.

—El miércoles último, como ya indicamos, se verificó en el despacho del señor gobernador civil de Zaragoza, una reunion de propietarios para acordar la constitucion de una empresa que establezca el alumbrado publico por medio del gas. Después de una razonada discusion, se nombró una comision para que examinae las bases y redactase aquellas que creyeran mas convenientes para el objeto.

—En Córdoba se trata de establecer canosos fuentes de vecindad en todos los cuarteles en que está dividida la poblacion.

—La municipalidad de Jaen parece que ha resuelto la construccion de varias obras de utilidad publica.

—El *Alto Aragón*, periódico de Huesca, rechaza la idea emitida por la diputacion de Zaragoza en su esposicion a las Cortes, al proponiendo la construccion del ferrocarril de los Aldudios, pues, segun nuestro colega, no favorece aquella via los intereses de Aragón en la escala que supone la indicada corporacion, equivocada al suponer un enriquecimiento para el pais, cuya posibilidad no ve el periódico oscense.

—Los vecinos de Lebrija (Sevilla) están esperando que se despache el expediente relativo a la construccion del arceife desde el pueblo a la estacion del ferrocarril, el cual se hace cada dia mas necesario, por ser casi imposible transitar por aquel trayecto.

—La municipalidad de Córdoba trata de adquirir terrenos en el campo de la Victoria, a fin de dar mas espacio al sitio donde se celebra la feria de aquella poblacion.

—En la segunda subasta verificada en Córdoba para el servicio de bagajes, no se presentó ningun licitador.

—La comision de fomento del ayuntamiento de Córdoba, se reunió en la noche del 9, para tratar de acuerdo con el cronista de la ciudad, de los nombres de las calles que deben reemplazarse por otros que encierren algun hecho histórico, glorioso, ó el apellido de los hijos ilustres de la provincia.

—El primer premio de los adjudicados por la Academia de medicina y cirugía de Barcelona, lo ha obtenido el Sr. D. Antonio Corbella, facultativo de Tarragona.

### CIENCIAS, LITERATURA

—El baron Enrique Aupetit, agregado al cuartel general del cuerpo expedicionario francés a Siria, ha adquirido varios preciosos manuscritos drusos, entre ellos poemas y una gramática. Parece que destina estos manuscritos a la sociedad asiática de Paris, y que su atento estudio podrá esclarecer los puntos oscuros de la doctrina de los drusos.

—Parece que el gobierno francés y el chino cambiarán en lo sucesivo sus periódicos oficiales el *Monitor Universal* y la *Gaeta de Pekin*.

—Hablase mucho en Paris del *Boletín del Monitor* y de su autor anónimo especialmente. Algunos pretenden saber que ha sido redactado por M. de Saux y M. de Billing, antiguo jefe en el ministerio de Negocios extranjeros, é inspirado por M. de Walewski. Otros aseguran que su redaccion fue confiada a M. Charles Reybaud, redactor del *Journal des Debats*. En apoyo de esta opinion se cita el hecho de que el *Boletín* del 5 contiene un párrafo relativo al Brasil, y es sabido que M. Ch. Reybaud trata en el *Journal des Debats* las cuestiones que interesan al Brasil.

—De varios experimentos que se han hecho en distintas ocasiones resulta que mil granos de agua del golfo de Suez, contienen 40 de sal; y en la costa de la India Oriental, cerca de Bombay, la misma cantidad de agua ha producido 80 granos de sal; agua del Atlántico, cerca de las Canarias, contiene 44 granos.

—Entre los novelistas franceses se ha hecho moda el bautizar sus libros con el nombre de la heroína, y sin mas razon que esta se titula *Adriana* una novela que acaba de publicar Mr. Pablo Deltat. Figura en ella una esposa que engaña a su marido, un amigo, traidor a la amistad, un esposo que prodiga el amor paternal a un niño que

no es hijo suyo, un amante que tiene en la pila del bautismo al fruto del adulterio y no quiere a su propio hijo. El marido muere y el amante se casa con la viuda. Tal es la primera parte de la novela. En la segunda comienza el castigo. El hijo ilegítimo sale tan malvado que hace pasar a sus culpables padres todos los tormentos que es posible pasar en la tierra.

—Ayer recibieron sus nombramientos de terceros maestros de escuelas normales los que han merecido este titulo, y *El Reino* da las gracias por ello al señor ministro de Fomento.

—El jueves tuvo la honra de ser admitido a presencia de SS. MM. el Sr. D. Eduardo Bustillo, quien leyó a las reales personas la entusiasta introduccion de su *Romancero de la guerra de Africa*. SS. MM. leyeron con profunda emocion, y colmaron de elogios su patriotismo y su ingenio.

### SALONES, ESPECTACULOS

—Hace algunos dias que se encuentra enfermo el apreciable actor D. Vicente Caltañazor. Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

—Las cien primeras representaciones que van dadas en el teatro de la Puerta de San Martin, en Paris, de *Le pied de Monton* (*La pata de cabra*) han producido 500 000 francos, de los cuales 50 000 han correspondido al autor. Mateauville, autor primitivo de la obra, vendió esta por 25 lúises a Rabié hace 56 años. Mateauville murió dejando una hija cuyos derechos están protegidos por las leyes y la comision de autores dramáticos. Rabié solo es un refundidor. Se cree que llegarán a 200 las representaciones de la obra.

—El teatro mecánico de los Países-Bajos sigue recorriendo varias capitales de España: en la actualidad se ha trasladado de Barcelona a Tarragona obteniendo permiso su propietario para colear aquel en la plaza de la Fuente de dicha ciudad.

—Durante el año de 1850 se han representado en los teatros de Paris las siguientes obras: Teatro Francés, 6; Opera cómica, 8; Italianos, 3; Odeon, 11; Lírico, 11; Vaudeville, 15; Variedades, 13; Gymnasio, 19; Palacio real, 20; Puerta de San Martin, 6; Ambigu, 5; *Gaité*, 10; Circo, 6; Folies-dramatiques, 25; *Dejazet*, 17; Bouffes, 10; Boumarchais, 24.

—La empresa del teatro de Zaragoza anuncia algunas novedades; entre ellas *Figuran*. El ajuste de la compañía de niños florentinos, el de una primera tiple, sin emplear por eso la que hay ahora, y por último la próxima representacion de la comedia de magia *Urganda la desconocida*, con todo su aparato escénico.

—Anoche ha inaugurado sus reuniones en el teatro de Lope de Vega la antigua sociedad de baile *La Union Dramática*.

—El Sr. Pacheco y Gragera, gobernador militar de Huesca, dió el dia de Reyes un banquete, al que asistieron las autoridades y otros funcionarios pública de la poblacion.

—El casino de Mataró continúa fomentando el amor a la ciencia y a la literatura con las reuniones semanales que celebra, en las que se leen poesias y se discute sobre temas económicos.

—Anoche, segun estaba anunciado, se verificó en Novedades la funcion extraordinaria, cuyos productos se han de entregar a la comision de señores diputados a Cortes por la provincia de Granada, encargados de arbitrar recursos para aliviar las desgracias ocurridas en aquel pais a consecuencia de las inundaciones. El teatro estaba lleno en su mayor parte de familias de la clase media y gente del pueblo, que deseando contribuir con su óbolo a aliviar las desgracias de sus semejantes, acudieron presurosos a satisfacer esta noble necesidad de todo corazon honrado.

—Otra vez vuelve a funcionar la compañía dramática en el teatro de Córdoba. La primera funcion que estaba anunciada era *El campesano de San Pablo*.

—En el Ateneo de Cádiz se verificó en la noche del 11 una funcion lirico-literaria, en la cual tomaron parte, con aplauso de la escogida concurrencia, varios señores de aquella ilustrada corporacion.

—Un periódico sevillano se lamenta de que la señora Palma se niegue a tomar parte en la representacion de algunos dramas, segun de público se dice en aquella ciudad.

—Se están terminando las decoraciones y vestuario para pener en escena en el teatro Principal de Barcelona, la zarzuela titulada *Los Magyaros*, cuyos ensayos están muy adelantados.

—Anoche se verificó en el teatro de la Zarzuela, el primer baile de máscaras. La empresa, sin perdonar gastos de ningun genero, ha hecho construir una magnífica alfombra y otras reformas de importancia, que dan al salon un aspecto lujoso y elegante. La concurrencia fue numerosa, y se bailó hasta la madrugada al compás de la brillante orquesta que dirigen los señores Oudrid y Cepeda, reinando toda la noche la alegre algazara propia de estas fiestas, al par que la mayor compostura.

### PARTES TELEGRAFICAS

—del interior y exterior.

Turin 11. El Banco ha subido el descuento a 7 por 100. Las manifestaciones políticas no se habían repetido en Nápoles. El consejo de la lugartenencia iba a hacer dimision. Se publicó un decreto concediendo pensiones a los sacerdotes pobres. El consejo de lugartenencia de Sicilia se compone de los señores Torrealba, Hacienda; Egriço Amars, Interior; Orlando, Justicia; Santelia, Obras públicas; Turil, Agricultura.

—Dicen de Roma que se han sublevado las provincias napolitanas de Teramo y Aquila.

Viena 11. Anuncia un telegrama de Arad, que en la reunion electoral del comitado ha habido unanimidad acerca de la aceptacion de un programa basado sobre los cinco puntos siguientes: Restablecimiento completo de las leyes de 1848.

Ninguna imposicion de contribuciones ni de quintas sin el consentimiento de la Cámara. Ninguna autoridad al lado de la del comitado. Próxima convocacion de la Cámara provincial.

Restablecimiento pleno y entero de la integridad de la Hungría.

Paris 11. Segun el *Monitor* se han dado pasos en Gaeta para un armisticio que permitiera entrar en negociaciones. No ha habido resultado definitivo. Cerdeña se ha manifestado dispuesta a suspender las hostilidades, hasta el 19, y el vice-almirante francés está encargado de invitar a Francisco II que cese las hostilidades, y si S. M. accede, la escuadra francesa se retirará de Gaeta dejando un solo buque hasta que que espire la tregua. Se ignora aun la contestacion del rey de Nápoles.

Habia empezado la evacuacion de los franceses en China. Solo deben quedar allí las tropas destinadas a operar en el imperio de Annam.

En la próxima legislatura se presentará un proyecto de ley con objeto de trasferir el estado de la propiedad de la Bolsa de Paris.

Londres 11. El embajador ruso establecido en Pekin, M. Adkins, se prepara a recibir a M. Bruce. Se ha enviado orden de Pekin a Canton para que los buques extranjeros puedan penetrar de este puerto al interior.

Cádiz 12. Hoy ha salido de aquí el vapor *America* conduciendo a Tetuan 240 individuos de tropa y material de artillería.

Londres 12. Las últimas noticias de Washington refieren que el senador de la Luisiana, mister Benjamin, ha pronunciado un discurso en favor de la separacion, que ha hecho profunda sensacion. El presidente Buchanan prepara un mensaje. El Congreso ha decidido por mayoría, que es impracticable el empleo de la fuerza para sostener la union de los Estados. En Charleston continuaban los preparativos militares.

Viena 12. El embajador francés ha declarado oficialmente al conde de Reschberg que la escuadra francesa abandonará a Gaeta el 19.

Berlin 12. Se ha concedido la amnistia con motivo del advenimiento al trono del nuevo soberano.

Marsella 12. El 8 hubo un fuego terrible contra Gaeta. Las balas habían alcanzado a muchas casas particulares. Ha quedado demolido el palacio arzobispal.

Las noticias de Roma, que alcanzan tambien al 8, desmienten que el Austria haya pedido la revision del Concordato. Por ahora no dejará monseñor Merode el ministerio de la Guerra.

Paris 13. El *Monitor* de hoy convoca el Senado para el 22 del actual.

### SENADO Y CONGRESO

—y noticias parlamentarias.

En la sesion del CONGRESO de ayer despues de una ligera contestacion del señor ministro de Fomento se suspendió la discusion para dar lectura de los dictámenes de la comision de peticiones desde el número 53.

Al llegar al 61 lo impugnó el señor Garcia Torres, hablando tambien el señor ministro de Gracia y Justicia; siendo aprobado el dictamen con las modificaciones propuestas por el señor Garcia Torres, que fueron aceptadas por la comision.

El señor Valero y Soto recordó la interpelacion que tenía anunciada sobre la venta de bienes nacionales, encareciendo la necesidad de que el señor ministro de Hacienda señalara un pronto término para que la esplanara.

Continuando la interrumpida discusion, rectificaron los señores Martin y Carrías, quedando terminado este incidente.

Por último el señor Sagasta dirigió algunas preguntas al señor ministro de Fomento relativas al proyectado ferrocarril de Albacete a Cartajena, levantándose la sesion a las 6 menos cuarto.

La semana próxima comenzarán las sesiones públicas de la comision de imprenta, dando audiencia a los interesados en esta importante ley, a fin de que ilustren y mejoren con sus luces y observaciones el proyecto que servirá de base a los debates de la comision. La ley de imprenta será discutida despues de la de ayuntamientos y de la de gobiernos de provincia.

—Decididamente, a lo que parece, habrá dos votos particulares en la comision de diputados encargada de informar sobre la reforma electoral y parlamentaria. Los señores Polo y Salazar parece se pondrán de acuerdo para sostener que las ciudades nombren sus diputados por escrutinio de lista y no en distritos separados, y para que se unan formando colectividades de dos ó tres distritos los colegios electorales pequeños. En las incompatibilidades parlamentarias restringen tambien las categorías de funcionarios públicos, dentro de las cuales pueden elegirse los diputados. Por último, piden que si los alcaldes son nombrados por la Corona, no intervengan como presidentes en las mesas electorales.

Tambien presentará voto particular, y en un sentido mas radical, el Sr. Calvo Asensio.

—El Sr. Salazar y Mazarredo, individuo de la comision de ley electoral, opina que los alcaldes de real nombramiento no deben ser presidentes de las mesas electorales. Ademas ha propuesto otras reformas relativamente al censo, a las incompatibilidades, a la fijacion de las secciones, a la division por distritos dobles de 90 000 almas y a otros puntos que abraza el mencionado proyecto.

—La emienda del Sr. Polo al art. 2.º del proyecto de ley sobre enajenacion de los bienes del clero con arreglo al convenio con la Santa Sede, dice así: «Dirá dicho artículo: «El producto de estas ventas se empleará en su totalidad y mensualmente segun se vaya recaudando, en la amortizacion de la Deuda pública.»

—Parece que el Sr. Roizaga está resuelto a abandonar la representacion del distrito de Durango aceptando la del de Guernica, por donde acaba de ser elegido diputado.

—Dice el diario democrático: *La Discusion*, que se quiere anular la eleccion del Sr. Alamanca, por creer la mayoría ministerial que la invalidan las promesas hechas por dicho señor a Granada. Bastará decir en contraposicion de la anterior noticia, que diputados de los mas allegados al presidente del Consejo de ministros, han defendido la validez del acta del señor Salamanca.

### MISCELANEA

En el término de Puente Duero, a una legua de Valladolid, ha descubierto el desbordamiento del rio una zanja con 30 ó 40 enterramientos y otros tantos esqueletos humanos, enteros. El gobernador de la provincia, ha adoptado medidas para que nadie toque estos sepulcros y otras ruinas que a la vez se han descubierto, hasta que puedan ser cuidadosamente examinados en la forma que hoy conservan. Por lo que toca a los enterramientos, parecen de la época de los romanos. Daremos mas pormenores, asi que se nos entere del resultado que produzcan las gestiones practicadas por aquella celosa autoridad.

En Aulnoissey-Verluczey (Francia), tuvo lugar hace pocos dias una verdadera lucha entre una parte del vecindario y un javali que hizo sangrientos estragos. Después de herida la fiera, siguió defendiéndose terriblemente, hasta que un segundo batazo acabó con ella.

En la noche del 10, nevó en Valencia, cosa que rara vez acontece en aquella comarca.

—Ha salido de Lisboa para Angola la goleta *Sages*, conduciendo al nuevo gobernador de aquella posesion y el secretario general.

—El nuevo alcalde de Grao (Asturias), está gestionando para levantar un empréstito destinado a la construccion de caminos vecinales.

### CREDITO Y COMERCIO

En el BOLSIÑ de hoy no se han hecho operaciones al contado; a fin de mes hallaba el consolidado dinero a 49-10 y la diferencia a 42-10.

### COMUNICADO

Se nos remite el siguiente: En el juzgado de Palacio de esta corte, y escribania de D. Mauricio Forcada, se sigue causa criminal a varios testamentarios de doña Manuela Garcia, y a otras personas, para averiguar la veracidad ó falsedad de ciertas memorias testamentarias y otros documentos, que segun parece, dejó a su fallecimiento D. Pedro Perez Merino; al folio 53 de la 2.ª pieza suelta, hay una declaracion prestada por D. Santiago Alvarez, empleado en el Banco de España, cuyo contenido es ofensivo a mi honor; y en este concepto los tribunales decidirán. Soy de Vds. su seguro servidor AQUILINO MARTINEZ.

### DIARIO DE LAS FAMILIAS.

—Roletín religioso.—*Santo de mañana*, San Hilario obispo y confesor.—*Jubileo de Cuarenta Horas*.—En la iglesia parroquial de San Martin, donde por la mañana a las diez habrá misa mayor con sermon que predicará D. Atifano Melgizco; por la tarde a las tres y media comenzarán los ejercicios de la novena de la Virgen del Desierto, siendo orador D. José Fernandez Losada.—*Descubierta*.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, estará Su Divina Majestad de manifiesto de diez a doce de la mañana. Se recuerda a los señores las muchas gracias é indulgencias que se ganan visitando esta capilla en cualquier lunes del año.—*Fiesta de Nuestra Señora de la Esperanza, Santo Rosario y salvacion de las almas*.—Mañana se celebrarán honras generales por los hermanos difuntos, y a las diez la vigilia, y en seguida la misa.—*Ejercicios espirituales*.—Se practicarán por la noche en Italianos; Monserrat y San Ignacio.—*Visita de la Corte de Maria*.—Nuestra Señora del Destierro en San Martin.

—Subsistencias.—Ayer entraron por las puertas de Madrid 2974 fanegas de trigo; 1,704 arrobas de harina de id.; 8,979 arrobas de carbon; 99 vacas; que componen 44,595 libras de peso; 446 carneros, que hacen 3,345 libras de peso, y 323 cerdos degollados.

—Mercado al pormenor.—Ayer se ha vendido la carne de vaca de 18 a 20 cuartos; Id. de carnero, de 18 a 20; Id. de ternera, 34 a 42; Despojos de cerdo, 14 a 16; Tocino ajeno, 26 a 28; Id. fresco, 22 a 24; Lomo, 39 a 42; Jamen, 38 a 46; Acite,

24 a 26; Vino, 10 a 14; Pan de dos horas, 11 a 13; Garbanzos, 10 a 16; Judias, 8 a 12; Arroz, 10 a 14; Lentejas, 8 a 9; Jabon, 22 a 24; Patatas, 2 a 2 1/2.

Incendios.—Ayer ha habido dos en esta corte uno a las cuatro de la tarde en la calle del Barco, y otro a las ocho de la noche en la de las Huertas; pero ambos afortunadamente han sido de certisima duracion.

Observaciones meteorológicas.—En el dia de ayer a las seis de la mañana marcaba el barómetro reducido a 6.º en milímetros 705.70; a las 9—705.16; a las 12—705.88; a las 3 de la tarde—704.74; a las 6—704.53, y a las 9 de la noche—704.34. *Temperatura*.—A las mismas horas señalaba el termómetro de Reaumur—3.6 y el centígrado—4.5—4.9 y 5.3—5.8 y 7.2—6.6 y 8.3—4.9 y 6.1—3.1 y 3.9. La direccion del viento a iguales horas fue constantemente N. E. El estado del cielo fue primero cubierto hasta las 12 del dia; casi despejado a las 3 de la tarde y despues despejado. La temperatura máxima ha sido 7.7 R. y 9.6 C. al sol 18.6 R. y 8.3; y la mínima 3.1 R. y 2.9 C. La evaporacion del dia 8 ha sido en las 24 horas 0.8 milímetros.

Ornato.—Dice un periódico de anoche, que entre las mejoras que el ayuntamiento trata de llevar a cabo para embellecer el paseo del Prado es una la de hacer que se construyan casas en la calle de Trafineros, frente al jardín Botánico.

Boletín militar.—*Servicio para mañana*.—Parada: Borbon.—*Jefe de la guardia exterior del real palacio*.—Señor coronel primer comandante de Borbon, D. Miguel Rawira.—*Jefe de día*.—Señor teniente coronel capitán de cazadores de Barcelona, don Francisco Peña.—*Visita de hospital*.—Barcelona, décimo capitán.—*Reconocimiento de provisiones*.—Baza quinto capitán.

Misas.—Se dirán mañana en San Martin por el alma de D. José Ezquerro y Gutierrez; en Calatravést por la de la señora doña Luisa Garcia de Arguilles, y en San Salvador misas de novenario por D. Hilario Portuendo y Justiz, y pasado mañana por D. Lorenzo Fernandez de la Reguera y doña Maria Cabeza y Peña.

Llamamientos militares.—Por la secretaria del gobierno militar a D. Saturnino Diez, doña Josefina Magino y Gaimet, doña Josefa Ayella, doña Maria y doña Isabel Ibañez y Pavia, doña Francisca Martino, Dolores Santos, D. José Galan, D. Juan Fran y Recal, doña Francisca Perez Luengo y Zurfiga, doña Micaela Ruiz, Manuel Vante Alonso, Dionisio Vanz, Manuel Ruiz Cuenca, Dolores Velasco y Montes.

Colegio de Desamparados de esta corte.—Los acogidos en diciembre ascendian a 309; las bajas fueron 6, y quedaban en fin del mismo 303. Las limosnas recibidas subieron a 10,900 rs.

Hospicio de Madrid.—Los admitidos en todo el mes de diciembre fueron 761 hombres, y 452 mujeres, formando un total de 1153; la baja en el mismo mes fué de 12 hombres y 4 mujeres, componiendo un total de 16, resultando una existencia a fin de año de 689 hombres y 448 mujeres y dando un total de 1,137. Las limosnas recibidas ascendieron a 18,200 rs.

Avisos civiles.—Por el departamento de comision y teneñuria del gran libro de la direccion general de la deuda, se anuncia haberse estraviado la lamina de la deuda corriente al 5 por ciento no negociable núm. 23,203 de 113,719, 4 mrs. expedida a favor de la obra pía fundada por D. Alonso Gomez de la Serna, y la junta ha acordado convertir el capitol en titulos al portador de la amortizable de primera clase. Por la misma dependencia se anuncia que a consecuencia de igual hecho de la certificacion de la deuda consolidada no transferible al 5 por 100, núm. 3,304 de 21,216 reales a favor de la catedral de latinidad de la villa de Guadalupe se ha convertido dicho crédito en titulos al portador de la renta diferida al 3 por 100. La administracion principal de Hacienda anuncia que terminada la matrícula de la contribucion industrial y comercial, se invita a los interesados a que concurren a la Plaza Mayor hasta el 20 del actual, para enterarse de las cuotas.

Subastas.—Se anuncia por la junta de la construccion de vestuarios para los depósitos de bandera de Ultramar la de 4,000 mantas para el 23 de febrero, la del suministro de 1,000 arrobas de garbanzos para el ejército, de Ceuta y Tetuan, por la intendencia militar del distrito de Castilla la Nueva, para el 22 de este mes.

Avisos judiciales.—Por el distrito del Barquillo de esta corte se ha señalado el dia 31 del mes actual para celebrar junta de acreedores al concurso de doña Carmen Fernandez y su hijo D. Remigio Mojon.

Vacantes.—Lo están las secretarías de ayuntamiento de Tudela, Pinuocar, Babil y Cercedilla, y se anuncia por término de un mes.

Noticias.—Hay en la calle del Aguardiente, números 5 y 7, piso cuarto. Correo para las islas Canarias.—En el corriente año saldrá en los meses y dias siguientes: En Enero 17 y 27; Febrero 2, 7, 17 y 27; Marzo 7, 17 y 27; Abril 2, 7, 17 y 28; Mayo 7, 17 y 27; Junio 2, 7, 17 y 28; Julio 7, 17 y 27; Agosto 2, 7, 17 y 27.

### ESPECTACULOS

—Variedades.—A las ocho y media de la noche.—*La aldea de San Lorenzo*.—Baile.

—Novedades.—A las seis de la tarde. *Los Pobres de Madrid*.—Baile.—*El mérito a palos*.—Baile.

—Teatro de Mr. Petit.—Funcion de nacimiento en los salones de Capellanes a las siete y media.

—Cielorama.—Exposicion de vistas desde las cinco de la tarde hasta las nueve.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Editor, D. Hilario de Zalaga.

nos a todos, porque todos los presentes  
 mimos nuestro ruego al de Miguel.  
 En el libro en que Soledad leía, pintaba  
 Fernán Caballero con toda la magia de su  
 admirable pincel, a la mujer buena, honra-  
 da, santa, en sus dos fases de virgen y ma-  
 dre, de hija y esposa.  
 Conforme la triste Soledad leía, sus ojos  
 se arrasaban en lágrimas, y su rostro se  
 cubría de una mortal palidez. Notáronlo  
 alarmados sus hermanos, y el mayor esten-  
 dió la mano como indicándole que suspon-  
 diera la lectura; pero como Soledad conti-  
 nuase, Miguel se acercó a ella, fijando al-  
 ternativamente la vista en el rostro de la  
 joven, y en la página que seguía a la que  
 ella leía. Soledad, al ver que sus hermanos  
 trató de explicarle todo aquello, y dije  
 para mí: «La lectura de ese libro, si tan  
 puro y bello en todos conceptos, hasta a  
 esa pobre joven, porque Soledad tendrá la  
 propensión que tiene la querida compañe-  
 ra de mi vida, que me espera impaciente  
 en mi aldea, a ver la expresión de sus do-  
 lores y sus alegrías en los libros que lee.  
 Sus hermanos lo comprenden, pero no la  
 interrumpen, esperando que la lectura to-

me giro diferente, con cuya esperanza Mi-  
 guel examina la página que sigue a la que  
 lee Soledad.  
 No me acuerdo por qué ni para qué he  
 oído muchas veces decir: «La Soledad le fal-  
 ta un clavo».  
 ¡Ay! si, entonces si que faltaba aun un  
 clavo a Soledad!  
 La doncella retratada por Fernán Caba-  
 lero, iba a recibir el nombre de esposa, ino-  
 cente y pura como salió de las entrañas  
 maternas, idolo de los mancebos, y orgullo  
 y felicidad de sus padres y sus her-  
 manos.  
 Entonces la pobre Soledad dejó el  
 libro, y ella misma hubiera caído al suelo  
 tras él si no sosteniera Miguel en sus brazos  
 presa de un desmayo que parecía  
 mortal.  
 Grande fue la alarma que aquel suceso  
 produjo en la casa. Fué a llamar al mé-  
 dico de la aldea, y entre tanto, Miguel, to-  
 mando en sus robustos brazos a su herma-  
 na, la condujo al lecho, donde sus herma-  
 nos y él, llorando como débiles mujeres, la  
 prodigaban todos los cuidados y consuelos

miento de haber resultado algo a quien  
 siente lo que siento yo. Oiga Vd. la histo-  
 ria de los dolores que debe Vd. haber ad-  
 ivinado en mi familia.  
 Si, sí, Miguel, he adivinado que los  
 dolores hay muy profundos, por mas que no haya  
 adivinado su causa. Cualquiera que su  
 causa sea, yo los respetaré y los lloraré con  
 ustedes donde quiera que me halle.  
 Y caminando por aquellas riberas col-  
 inas y cañadas donde solo la evidencia pue-  
 de dar la certidumbre de que allí fractifica  
 el dolor, Miguel me contó la historia de los  
 dolores de su familia.  
 Déjese prescindir de la frase anti-lite-  
 raria del rudo pero noble aldeano, y tra-  
 duzca sus conceptos en la mía, que si Mi-  
 guel hablaba solo para que un hombre le  
 comprendiera, yo escribo para que me com-  
 prendan los hombres, y las mujeres y aun  
 los niños.  
 III.  
 Hará cosa de doce años tocaban a mu-  
 r las campanas de la aldea, y un crespon  
 negro cubría también desde la noche ante-

«Hola, y a mucha honra el pasar aquí  
 la vida, porque como recuerdo haber feido  
 en unos versos que sacó en Bilbao un se-  
 ñor muy sabio y muy bueno, que se llama-  
 ba don Alberto Lista:  
 Feliz el que nunca ha visto  
 Mas río que el de su patria,  
 Y duerme anciano a la sombra  
 De paqueñuelo jugaba!»  
 Hombre, no hay que tomar al pie de  
 la letra esos versos. Lista no quiso decir  
 que el hombre debe vivir inmóvil como una  
 roca allí donde nació, ni eso quiere decir  
 tampoco un cuento titulado *Desde la pa-  
 tria al cielo*, que corre por allí con mi nom-  
 bre, y es sencillamente la paráfrasis de los  
 versos de Lista. Lo mismo don Alberto que  
 el autor de ese cuento, hombres incapaces  
 de escribir una cosa y hacer otra, salieron  
 de su patria y amaron y bendijeron campos  
 que no eran los nativos y gentes que ha-  
 bían nacido lejos de donde ellos nacieron.  
 Lo que quisieron decir ambos, fue: que e  
 hombre no debe abandonar su patria, des-  
 lumbrado por mentidos sueños de felicidad,

madre arrodillándose ante la imagen, y ra-  
 tificaron el voto de Catalina.  
 Cuando enterraron a Ignacio era un sa-  
 bado. Al día siguiente, apenas se oyó el  
 primer toque de misa, fueron acercándose  
 al templo los habitantes de la aldea.  
 Las mujeres, en todas partes mas piado-  
 sas que los hombres entraban a la iglesia  
 conforme llegaban para asistir al santo  
 Rosario que el señor cura rezaba antes de  
 la misa, al paso que los hombres se reunían  
 bajo los fresnos que sombreaban el campo  
 de la iglesia para esperar allí el toque de  
 entrada, chupando su pipa, y discutiendo  
 los asuntos de la aldea con la gravedad que  
 vamos a ver.  
 Allí viene el señor alcalde, Milagro, se-  
 rá que no encaja hoy alguna multa, porque  
 viene de las llosas. (A) Y algun seto habrá  
 encontrado abierto.  
 En efecto, el alcalde atravesaba una llo-  
 sa fronteriza encaminándose hacia la igle-  
 sia, a cuyo campo saltó por un seto atra-  
 vesado por una tabla, cuyos extremos se  
 apoyaban en dos estacas hincadas en el

suelo con objeto de formar un escalon inte-  
 rior y otro exterior.  
 El alcalde era un anciano que ni en su  
 obraje, ni en sus callosas manos se distin-  
 guía de la generalidad de los habitantes de  
 toda aldea. Su fisonomía, ordinariamente ri-  
 da, sucia, estaba entonces muy grave.  
 ¡Malo! murmuró un tal Chomin (1) al  
 observar esto mismo. El señor alcalde se  
 ha dejado en la llosa la sonrisa que llevó.  
 Buenos días, señor alcalde, dijeron  
 todos los presentes echando mano a las  
 boinas.  
 Buenos os los, dé Dios, contestó el al-  
 calde sin perder su seriedad, y añadió di-  
 riéndose a Chomin:  
 Inmediatamente vas a entregar al mi-  
 nistro dos pesetas de multa por el seto que  
 tienes abierto en la pieza del regato.  
 Perdóneme Vd., señor alcalde, esola-  
 mó Chomin aterrado.  
 No hay perdón que valga, replicó el  
 alcalde interrumpiendo severamente al atri-  
 bulido Chomin, y dando con el bastón en  
 el suelo. Así aprenderás a tener cuidado de

como creyesen que el mejor remedio con-  
 tra la tristeza es la diversion, le dijeron:  
 Miguel, anda a jugar a las quiere-  
 ogas (1).  
 ¡Jugad vosotros que sois niños! Con-  
 testó Miguel gravemente, desapareciendo  
 en seguida con su madre por la puerta de  
 la iglesia.  
 Poco despues dieron el último toque, y  
 todos los vecinos entraron a misa.  
 La aldea parecía desierta, porque ape-  
 nas llegarian a una docena las personas  
 que al salir el sol habían ido a misa prime-  
 ra a otra aldea cercana, y esas que eran  
 todas mujeres, estaban en casa cuidando  
 de la comida.  
 No debieron echarlo en saco roto unas  
 llosas que poco antes pacían en una sierra  
 inmediata, pues así que la gente entró a  
 misa dijeron para sí: «ahora es la mues-  
 tra, y como quien no quiere la cosa, ha-  
 bíanse hacia la llosa del regato, y soplan-  
 do en ella por el seto de Chomin, que en  
 (1) El juego así llamado es el siguiente: se toma en  
 el hueco de la mano igual número de avues del con-  
 tario que propias; se tiran a un hueco hecho en el  
 suelo; si entran pares son del que tira, y si no es ó  
 ninguna, del otro.

rior el escudo de armas de la casa grande.  
 En tanto que la mayor parte de los mo-  
 zos de la aldea, acompañaban a un fé-  
 retro que se acercaba ya al camposanto,  
 los restantes procuraban en la casa grande  
 consolar a la pobre Catalina que acababa  
 de quedar viuda con cinco hijos, el mayor  
 de trece años y el menor de algunos meses.  
 «Santa virgen de Begonia! esclamaba  
 Catalina hecha, como sus hijos, un mar de  
 lágrimas; ¡ten compasion de mis hijos que  
 ya no tienen en el mundo mas amparo que  
 el de una débil mujer!  
 Catalina, por Dios, decía una de sus  
 vecinas, no te afijas de ese modo, que tu  
 casa no queda desamparada. Hijos peque-  
 ños tienes, es verdad, pero Miguel será  
 pronto mozo, y si hasta aquí ha sido des-  
 cuidado y travieso, de hoy en adelante será  
 trabajador y juicioso y servirá de padre a  
 sus hermanos.  
 No les servirá, no, que esa es la pena  
 con que mi pobre Ignacio entregó anoche  
 el alma al Señor.  
 Catalina y sus hijos y cuantos estaban  
 presentes redoblaron sus lágrimas y la-  
 mentos.

vendido no vale para pagar la mitad del  
 daño que dicen han hecho mis vacas.  
 Perdiendo aprenderán esos a no sacar  
 la cara por quien no deben.  
 ¡Ay pobre de mí! exclamó Chomin  
 echándose a llorar como si el cielo se le vi-  
 niera encima, ¡qué va a ser de mí, con esta  
 desgracia que me sucede! ¡Por qué se ha-  
 brá llevado Dios a Ignacio que me sacaba  
 siempre de mis apuros! ¡Ay si viviera  
 Ignacio!  
 Ignacio vive aun para los pobres! dijo  
 Miguel que desde el portico de la iglesia se  
 había enterado de lo que pasaba; y acer-  
 cándose a Chomin añadió:  
 Diga Vd. al señor alcalde, que nom-  
 bre peritos para que tasan el daño que han  
 hecho sus vacas de Vd., y vaya Vd. a mi  
 casa a buscar el dinero que le exijan, que si  
 puede Vd. alguna vez devolvérmelo, nos  
 lo devolverá, y si no puede harta desgracia  
 será para Vd.  
 A pesar de la seriedad con que Miguel  
 hablaba todos los presentes y el mismo  
 Chomin quedaron suspensos, sin saber si  
 tomar por lo serio ó por lo burlesco las pa-  
 labras del muchacho; pero su duda no

duró mucho, porque Catalina, lanzándose  
 hecha un mar de lágrimas de ternura y  
 alegría a estrechar en sus brazos a su hijo,  
 exclamó:  
 ¡Hijo de mis entrañas, que así sigues  
 el ejemplo de tu padre, bendito seas!  
 Y dirigiéndose a Chomin, añadió:  
 No, no ha muerto Ignacio, que vive  
 aun en su hijo. El ofrecimiento que Migue  
 le ha hecho, haz cuenta que te le ha hecho  
 Ignacio, y no dudes que Miguel y Catalina  
 descan que le admitas.  
 Chomin no lloraba ya de terror, que llo-  
 raba de alegría y agradecimiento.  
 Cascarrabias y Araña contemplaban todo  
 aquello en silencio.  
 Canario, exclamó de repente Cascarra-  
 bias humedeciéndosele los ojos: a generoso  
 no me ha de echar a mí la pata a chiqui-  
 llo como Miguel. Yo le perdono a Chomin  
 la borona que me han destrozado sus  
 vacas.  
 Pues caramba, dijo a su vez Araña no  
 menos conmovido que Cascarrabias, en lo  
 tocante a generosidad, tampoco me habeis  
 de echar a mí la pata. Miguel, ni tú, ni  
 ninguno de los nacidos. También yo le

En medio de la felicidad y la alegría que  
 se respiraba en las romerías vascoas, se  
 contrista el alma el espectáculo que ofre-  
 cen centenares de mendigos cuyos clamores  
 forman extraño y doloroso contraste con el  
 alegre repique de las campanas, los acor-  
 des del tamboril y los gritos de júbilo de  
 todos los romeros.  
 No hay leyes en esta tierra tan sabiamente  
 legislada, que proscriban este triste  
 espectáculo? Hailas sí, pero la caridad está  
 tan arraigada en el corazón de estos nobles  
 montañeses, que todas las leyes de los hom-  
 bres son impotentes para impedirles am-  
 parar al pobre que llega a su puerta pi-  
 diendo pan u hospitalidad. Decidles: «cum-  
 plis con las leyes del país rechazando a los  
 mendigos y os contestaran: «pero cum-  
 plimos con la ley de Dios amparándolos.»  
 En la aldea donde esto escribo, com-  
 puesta de trescientas fogueras, solo hay  
 dos ó tres personas, y esas ancianas y sin  
 familia ni parientes que viven de la cari-  
 dad pública. A pesar de eso, todos los días  
 veo andar de puerta en puerta mendigos  
 procedentes de Castilla ó de las montañas  
 de Santander ó de Asturias. Y el alcalde,

efecto estaba abierto como había dicho el  
 señor alcalde, se pusieron de borona hasta  
 alcanzarla con el dedo, una en la pieza de  
 Araña y otra en la de Cascarrabias.  
 Las vacas eran de Chomin, á quien se  
 las había dado a medias (1) un vecino aco-  
 modado, y por lo visto debieron decir al  
 entrar en la llosa: «Anda, que cuando  
 nuestro amo tiene abierto este seto, será  
 para que entremos por él; y si tiene que  
 pagar la borona que comamos, tambien  
 echaremos con ella buen pelo, y cuando  
 nos lleve a la feria de San Miguel de Zalla,  
 le valdremos cada una un par de doblon-  
 citos mas. Como dice la copla:  
 «En Sevilla maté un hombre,  
 Y en Cádiz perdi un costal;  
 Váyase lo uno por lo otro,  
 Que a ninguno le hecho mal.»  
 Habrá quien no crea que así discurren  
 las vacas de Chomin, pero no habrá  
 quien me pruebe que esta no es la lógica  
 de los animales.  
 (A) A partir ganancias.

Y que en el caso de abandonarla con fundado motivo, debe pensar siempre en ella, amarla, procurar su dicha y preferirla en igualdad de circunstancias para pasar el resto de sus días. La teoría de Lista y su glosador es la teoría del patriotismo, que no existiera de ser falsa esa teoría.

—¡Justamente! Así lo había entendido yo: solo que como uno por mas que se mate no sabe explicar las cosas... Si mañana, pongo por caso, me deja una herencia el tío que tenemos en Méjico, iré muy campante á buscarla, y hasta si por allá encuentro algun necesitado, le socorreré, sea de donde fuere, que todos somos hijos de Adán y Eva; pero si me decido á gastar la herencia en hacer algunas casas y comprar algunas tierras para bandearse uno y dar de comer á cuatro pobres, me vendré á gastarla aquí, y de ese modo habré seguido el consejo de ese señor.

—Eso, eso es justamente lo que quiso decir Lista.

—Pues es claro. Seria una judiada, no preferir, para beneficiarlos, los campos que dieran el pan con que nos criamos nuestros padres y nosotros. Pero volviendo á lo de

Miguel se empeñó en acompañarme hasta el pie de la montaña, en cuya cima se alza la aldea.

Durante el camino hablabamos de Soledad, y mas de una vez noté que los ojos de Miguel se humedecian al espesar yo el interés que aquella triste jóven me inspiraba.

—Cuando tanto cariño y tanto interés, dije, inspira su hermana de Vd. á cuantos la conocen, debe ser muy buena.

—¡O muy desgraciada! me contestó Miguel tristemente.

—Tiene Vd. razón, que la desgracia es título tan sagrado como la bondad, el amor y la compasión de las almas nobles.

Miguel, al oír estas palabras, que expresaban una convicción profunda de mi alma y de toda mi vida, comprendió que en mi corazón se agitaban sentimientos semejantes á los que se agitaban en el suyo, por mas que Dios no le hubiese concedido el arte de revelarlos perfectamente con la palabra.

Sus ojos se humedecieron, y su mano buscó la mía para estrecharla.

—No quiero, me dijo, separarme de usted quizá para siempre, con el remordi-

que puede prodigar á una hija la mas tierna y solícita madre.

Apenas se divulgó la noticia de que Soledad estaba gravemente enferma, casi todos los habitantes de la aldea acudieron á la casa grande ansiosos de consolar y auxiliar á la triste jóven.

Esta recobró á corto rato el sentido para deshacerse en dos torrentes de lágrimas.

Durante toda la noche sus hermanos velaron á la cabecera de su cama.

—Si el dolor que aqueja á esa jóven, me dijo, es el de haber perdido á su madre, su dolor es infundado, porque como puede echar de menos á su madre quien halla el amor y la solícitud maternal en cuantos seres le rodean!

Al día siguiente Soledad estaba ya mejor, y la alarma de sus hermanos y sus vecinos habia cesado casi por completo.

Comprendiendo que en aquella casa existia algun misterio, y por lo tanto era embarazosa en ella la presencia de un forastero á quien era necesario ocultarlo, me dispuse á partir y parti á pesar de cuanto se opusieron á ello Miguel y sus hermanos, sola inclusa la misma Soledad.

los libros nuevos, si Vd. trajera por ahí alguno bueno, veria Vd. que bien nos lo leia á esta.

—Algunos buenos traigo, y deseo que ustedes los acepten para conservarlos al lado del *Don Quijote de la Mancha*, pues de seguro no se ha de incomodar por eso

—Cura de marras.

—Con el alma y la vida aceptamos su regalo de Vd., exclamó el mayorazgo, estrechando con efusion mi mano.

Llevaba yo en mi maleta de viaje la edición completa de las obras de Fernán Caballero, modesta, pero sólidamente encuadernada, y se la entregué á aquella buenisima familia, gozando ya con los nobles sentimientos y el purísimo deleite que allí se como en todas partes habian de producir las creaciones de nuestro gran *folagrafiador* de costumbres.

El Mayorazgo, lleno de alegría, rogó cariñosamente á Soledad que leyese en alta voz algo de aquellos libros.

Soledad, cuya tristeza se adivinaba aun á través de la sonrisa, sonrió con una especie de gratitud y se apresuró á complacer á su hermano, ó mas bien á complacer-

De repente Miguel que lloraba acurrado en un extremo de la sala, se levantó con la actitud del que ha tomado una resolución definitiva, firme, incontrastable, se enjugó las lágrimas con el reverso de la mano, y adelantándose hácia su madre, exclamó en tono enérgico y solemne:

—¡Señora madre! acabaron ya mis juegos y mis descuidos, y mis travessuras, que hoy es hombre el que ayer era niño. Mis hermanos han perdido un padre, pero les queda otro tan honrado, trabajador y cariñoso como el que han perdido. Jóven soy aun, pero Dios me dará fuerzas de cuerpo y alma para proteger y consolar á mi madre y mis hermanos.

Así diciendo, Miguel se acercó á la ventana desde la cual se descubria en una colina cercana el composanto, cuyo dintel atravesaba en aquel instante el cadáver de su padre, y añadió estendiendo las manos hácia el composanto.

—Padre mío! ¡descansa en paz en el seno de Dios, que yo te prometo, por la salvación de mi alma, querer y amparar á mi madre y mis hermanos, como tú los querias y amparabas!

bias, perdone Vd. al pobre Chomin por esta vez.

—Si, perdónelo V., añadió Araña.

—La indulgencia ha de venir á tiempo; que castigando una falta, se evitan cien.

—Pero ya ve V., que este y yo somos los únicos á quienes perjudica el descuido de Chomin, y los dos pedimos á Vd. que le perdone.

—Ea, dijo el alcalde, ya está perdonado por esta sola vez. Os estaria bien empleado que os comiesen las moscas, ya que os haceis de miel.

El alcalde se dirigió hácia otro grupo en que estaban los restantes individuos de justicia, despues de recibir repetidas gracias de Chomin, y los demás vecinos.

En aquel instante Catalina y su hijo Miguel, revelando el dolor en su rostro y en su traje, pasaron dirigiéndose á la iglesia.

Unos chicos estaban jugando á las nueces. Como sabian que Miguel habia sido siempre tan impertérrito jugador que no dejaba el juego hasta quedar pelacho (1) ó dejar en este estado á todos sus rivales, y

(1) Sin nueces.

tuas setos: que no han de pagar tus vecinos descuidos tuyos. El que tenga piezas solas, es muy dueño de dejarlas abiertas, que en el pecado lleva la penitencia si el ganado entra y le come la borona; pero el que las tenga en las orillas de la llosa, ha de tener bien cerrado el seto que le corresponda, ó ha de pagar la multa.

Desde que empuñé el baston no he sacado una; pero ya se acabó mi tolerancia en vista de que en vosotros no hay enmienda.

—Señor alcalde, si en esa llosa casi nadie mas que yo tiene piezas...

—Las tienen estos, repuso el alcalde señalando á dos vecinos llamados por mote el uno Cascarrabias y el otro Araña.

—Te pareces que se pondrán contentos si por tu tolerancia yo que tengo abierto el seto, entran las vacas ó los cerdos y les desbaratan la borona?

—Nada, nada; dos pesetas de multa, á ver si la lección te sirve de algo.

—Pero, señor, dijo Chomin, ¿cómo he de dar las dos pesetas si no tengo un cuarto?

—Pero tendrás una caldera que te recogerá el ministro en prenda pretoria.

Chomin estaba á punto de llorar.

—Vamos, señor alcalde, dijo Cascarra-

El sol iba apretando de lo lindo, cuando héte que á las vacas de Chomin les pica la mosca y aprietan á correr hácia la aldea, fno por donde habian entrado en la llosa, sino atajando por esta y estropeando con los pies tanta borona como habian estropeado con los dientes.

—Cuando la mosca pica, váyase V. á andar con rodeos!

Las vacas de Chomin fueran justamente á salir de la llosa por el seto de frente á la iglesia, que salvaron de un salto, precisamente, parece que el demonio lo hace, en el momento en que la gente salia de misa.

Ver Araña y Cascarrabias á las vacas salir de la llosa reventando de llenas y figurarse que habian sacado la tripa de mal año á costa de la borona de sus piezas, todo fué uno.

Tirándose de los pelos y echando sapos y enfebras por la boca, ambos corrieron á ver si su figuración era cierta, en tanto que el pobre Chomin quedaba que se le podía ahogar con un cabello, y el señor alcalde disertaba sobre lo perjudicial que

citas de plata, y apenas habia una donde no se hubiese sacrificado algun cordero.

La carniceria de la aldea donde solo, los sábados se mata una vaca, habia presenciado aquel día el sacrificio de dos buyes cebones de los mejores que engordan para morir en las fértiles llanuras de Durango.

Varias casas ostentaban sobre la puerta el ramo de borto acabado de cortar, indicando el *taponamiento* para la venta de una nueva barrica de chacolí.

Y una recua de seis machos, procedente de Rioja, acababa de dejar una docena de pellejes de clarete en la taberna de la aldea, que ordinariamente no recibia para su surtido arriba de un par de pellejos.

Algunas de las mas afamadas *chocaneras* bilbaínas disponian sus *chocnos* de ramaje en el campo de la iglesia.

Y finalmente, por mas que desentomemos el placentero cuadro que vamos trazando, añadiremos que multitud de cojos y tullidos y mancos y ciegos iban llegando á la aldea con la esperanza de hacer al día siguiente su agosto, implorando la caridad pública en las inmediaciones de la romeria.

perdono á Chomin el destrozo que han hecho sus vacas en mi borona.

V.

El sol comenzaba á ocultarse tras los picos que dominan á San Juan de Somo-

ro. Era la víspera de San Antonio y se notaba extraordinaria animación en la aldea, á la que llegaban sin cesar forasteros.

Debemos hacer mención especial de un gallardo manébo, que montado en un caballo negro, y sin mas acompañamiento que el de su escopeta pendiente del arzon de la silla, llegó y fué á alojarse en casa del

Las campanas repicaban alegremente, y el tamboril resonaba con no ménos alegría en el campo de la iglesia.

Tamboril y campanas anunciaban la fiesta que al día siguiente se iba á celebrar en la aldea.

Muchas aldeanas venian de Bilbao á Portugalete, trayendo á la cabra estos repletos de provisiones de boca.

Las casas de la aldea estaban como ta-

era para todos la lenidad de las autoridades.

Si desesperados habian ido á la llosa Araña y Cascarrabias, mas desesperados volvian, porque ni vendido habia Chomin lo que la borona que habian comido y echado á perder sus vacas.

—Ni con mil reales, decian, nos paga Chomin el destrozo que sus vacas nos han hecho. ¡Justicia, señor alcalde, justicia!

—¡Sabeis, contestó el alcalde, cual es la sentencia que yo debiera dar ahora! Pues debiera dar esta:

—Tú lo quisiste, iralle mostan, tú lo quisiste, tú te lo ten;

pero esta es opinion particular mia, y la opinion de la justicia es que Chomin pague por completo el daño que han hecho sus vacas.

—Pero, señor alcalde, repuso Chomin aterrizado, si yo soy un pobre que no tengo sobre qué caarme muerto.

—Te se embargará hasta la camisa.

—Si aunque me embarguen á mi y la mujer y los hijos, y cuanto tengo en casa,